Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202301086

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DAYANA CAROLINA OÑORO LÓPEZ		
Identificación:	1140881876		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLÓREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Más adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301086, tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300605** **202302695**	**Fecha de C.D.P.**	2023/02/22 2023/08/18
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202301909** **202307226**	**Fecha del R.P.**	2023/03/14 2023/09/13

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 38.376.000
	Adición 1	$ 19.188.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 57.564.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/03/2023	13/12/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1	2023/09/13	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301086, tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	$19.188.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$38.376.000**
Adición No. 1		**$19.188.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$57.564.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$51.168.000**
Valor por ejecutar		**$6.396.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$6.396.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**08**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Desarrollar la medición de los programas en materia de calidad educativa en el departamento del Atlántico	• Actualización de informe asistencia PTFD 2023 con asistencias pendientes por cruzar. Así como la medición del porcentaje de participación en el PTFD 2023 de cada colegio. • Reuniones con equipos de Inclusión, Bilingüismo y PTA para revisar pendientes en reportes del seguimiento a metas y reporte asistencias. • Diseño de ficha integral por E.E. 2020-2023, depuración y consolidación de base de datos para alimentar caracterización. • Diseño de ficha integral por municipio 2020-2023, depuración, cálculo de indicadores por municipio y consolidación de base de datos para alimentar caracterización.
Realizar seguimiento al plan de desarrollo	• Consolidación de mediciones vs meta de cada vigencia del 2020 al 2023 de los indicadores del PDD bajo responsabilidad del área de Calidad Educativa. Junto a observaciones de metas pendientes a actualizar.

	● Participación en reunión del 11 noviembre sobre el análisis de las proyecciones a realizar de las metas relacionadas a resultados de prueba Saber 11-2023 para reporte a Planeación.
Generar informes trimestrales de la gestión institucional	● Apoyo en la consolidación de presentación de empalme de la subsecretaría de desarrollo educativo con información de mediaciones del cuatrenio de metas estratégicas, logros, alertas, recomendaciones y metas propuestas por cada programa.
Medición de indicadores de impacto y satisfacción a los programas misionales	● Solicitud y apoyo en consolidación de indicadores de logros e impactos significativos del 2020-2023 de cada colegio por programa del área de Calidad Educativa para alimentación de informes y fichas de caracterización. ● Generación de gráficos de mediciones 2020-2023 de las metas de resultado y producto del área de Calidad Educativa. Así como la consolidación de los resultados de las metas misionales definidas a cada programa entre el 2021-2023.
Las demás que se le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	● Remisión solicitud de listado de capacitaciones/formaciones 2023 que se han desarrollado y consolidado la participación de docentes y/o directivos docentes. ● Remisión solicitud de información sobre programa de formación docente en Primera Infancia para la recopilación de evidencia en la estrategia de Territorios Amigos de la Niñez de UNICEF. ● Respuesta a solicitud de información de informes a cargo del área de Calidad Educativa. ● Asistencia a reunión con representantes de Davivienda el 20 de octubre en despacho. ● Asistencia reunión del equipo de Calidad Educativa el 26 de noviembre. ● Apoyo en búsqueda y digitación de resultados pruebas Saber 11 – 2023 de los estudiantes asignados. ● Proyección de la circular de formación docente y directivo docente del mes de noviembre. Así como su remisión vía correo electrónico a los rectores de los establecimientos educativos oficiales del departamento. ● Apoyo técnico como enlace para el desarrollo del diplomado PENCORA. ● Apoyo en la coordinación logística del nodo del I.E Francisco Cartusciello en las fechas asignadas entre el 14 de octubre y el 13 de noviembre. ● Apoyo en elaboración de formularios de inscripción y asistencia requeridos entre el 14 de octubre al 13 de noviembre. ● Apoyo en la creación de links de encuentros virtuales solicitados en las fechas en mención.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLÓREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9449415921	10/04/2023	$756.200
02	9449837320	20/04/2023	$756.200
03	9450360376	07/06/2023	$756.200
04	9453089159	07/07/2023	$756.200
05	9454536749	02/08/2023	$756.200
06	9455085558	19/08/2023	$756.200
07	9456359148	18/09/2023	$756.200
08	9457346518	04/10/2023	$756.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.049.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **17** días del mes de noviembre de **2023**.

Dayana Oñoro López

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLÓREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32873423 de Barranquilla

DAYANA CAROLINA OÑORO LÓPEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1140881876 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.